



SPM SOSTENIBLE

Boletín Informativo

Área de Asuntos Ambientales y Sostenibilidad

Setiembre 2021 - N° 04

EDITORIAL

Te damos la bienvenida a la cuarta edición de nuestro boletín informativo **SPM Sostenible**.

Aquí conoceremos más sobre sostenibilidad y cuáles son las acciones e iniciativas que venimos trabajando en SPM con el fin de generar valor y formar conciencia sobre la importancia del cuidado del entorno y de las prácticas sostenibles en nuestro día a día.



Elaborado por

Área de Comunicaciones

Área de Asuntos Ambientales y Sostenibilidad

ÍNDICE

1. Nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos.....pág. 03
2. El reciclaje como medio para preservar los recursospág. 07
3. Potencial de aprovechamiento sostenible de vicuñas y camélidos en Marcapomacocha.....pág. 11
4. ¡Comparte tus iniciativas!.....pág 15

1. Nuestro Compromiso con el respeto de los Derechos Humanos

Por Miguel Delgado

Derechos Humanos: Una Responsabilidad Compartida

Para alcanzar una sociedad justa y un desarrollo sostenible es indispensable insertar los Derechos Humanos en la cultura y en todos los procesos de las instituciones. Y aunque esto parezca un asunto que compete a los Estados, todos cumplimos un rol en relación a este tema. Quizá el mejor ejemplo es el de las empresas privadas, especialmente aquellas cuyas actividades involucran grandes riesgos en temas de Derechos Humanos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha elaborado un marco de referencia que orienta el comportamiento de las empresas llamado Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos.

Estos principios poseen tres pilares fundamentales: Proteger, Respetar y Remediar; siendo el segundo una obligación de las empresas privadas que se cumple cuando estas consolidan un sistema de gestión que:

1. Identifique riesgos de violación de Derechos Humanos.

2. Establezca medidas de mitigación de esos riesgos.

3. Genere mecanismos de denuncia y reparación que estén a disposición de las víctimas de posibles violaciones a sus derechos y garantice su integridad física, psicológica y moral.

4. Incluya el compromiso de reportar su desempeño a los grupos de interés.

Nuevo Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos

Este año, el Perú ha presentado su primer **Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos 2021-2025**¹, resultado de un proceso de dos años de diálogo entre 132 instituciones del Estado, el sector empresarial, pueblos indígenas, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, bajo el liderazgo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH). A través de este plan, por primera vez el Estado peruano incorpora formalmente al sector empresarial, al exigir un conjunto de acciones colaborativas con el Estado y los actores sociales para promover una cultura cada vez más sólida de debida diligencia empresarial sobre Derechos Humanos.



Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos 2021-2025

¹ Para conocer más acerca del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos 2021-2025 ingresa aquí:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1940812/Plan%20Nacional%20de%20Acci%C3%B3n%20sobre%20Empresas%20y%20Derechos%20Humanos%202021-2025.pdf.pdf>

¿Qué hacemos en SPM?

Nuestras políticas y sistemas de gestión, especialmente aquellos relacionados directamente con la seguridad, salud y desarrollo de los trabajadores y comunidades vecinas, siempre han considerado el respeto de la normativa nacional y un trato justo y respetuoso. No obstante, en los últimos años, estamos avanzando de manera proactiva y voluntaria hacia la integración del enfoque de Derechos Humanos dentro de nuestros sistemas de Gestión.

Este año, con el inicio del proceso de optimización de estándares de sostenibilidad y su aseguramiento mediante la certificación Copper Mark, estamos iniciando el proceso de Debida Diligencia de Derechos Humanos de acuerdo con lo establecido por los Principios Rectores de la ONU.

Además, ejecutamos un programa de capacitación dirigido al personal de ATHOQ, la empresa privada de seguridad patrimonial. Este programa aborda conceptos generales sobre los Derechos Humanos y su aplicación en las empresas de seguridad privada, así como buenas prácticas y prohibiciones vinculadas a su quehacer cotidiano.



Los temas abordados en este programa de capacitación están alineados con el **Código de Conducta Internacional para Empresas de Seguridad Privada** (ICoCA, por sus siglas en inglés) y son los siguientes:



A la fecha el 100% de los guardias de seguridad destacados en Condestable y el 70% de los destacados en Ariana han sido parte de este programa.

En una siguiente edición te mantendremos al tanto de este programa y de las nuevas iniciativas relacionadas al compromiso que mantenemos con los Derechos Humanos.

2. El reciclaje como medio para preservar los recursos

Por Ronald Rosario

El pasado 29 de julio, la humanidad agotó todos sus recursos naturales disponibles para el 2021, informó la organización Global Footprint Network. Además, señala que serían necesarios 1.7 planetas Tierra con el fin de abastecer la demanda actual de recursos naturales de los seres humanos para un año.

Esta situación es alarmante y se agrava aún más si sumamos el constante crecimiento poblacional, los fenómenos naturales que se van dando con mayor intensidad y frecuencia; y la pérdida de recursos naturales como el agua y el suelo por contaminación. Esto conlleva a que se desarrollen mecanismos que ayuden a contrarrestar esta problemática, como es el reciclaje de los residuos.



Al reciclar los residuos se logra:

- **Ahorrar energía de manera significativa.** Es menos costoso reciclar un material que fabricarlo desde cero.
- **Ayudar a evitar la explotación de los recursos naturales.** El reciclaje hace posible que los materiales originales puedan ser aprovechados con un nuevo uso, sin volver a utilizar recursos naturales para fabricarlos.
- **Evitar los métodos de extracción de recursos naturales, que son invasivos y contaminantes.** El reciclaje permite no sustraer nueva materia prima para fabricación y se puede reciclar la materia existente.
- **Conservar el medio ambiente ya que permite reducir la cantidad de desechos sólidos que llegan a los rellenos.** Esto hace posible que los rellenos ocupen menos espacio e incluso puedan llegar a cerrarse, evitando el impacto negativo que causan sobre el medio ambiente.

Comprometidos con el reciclaje y con la valorización de residuos, en CMC hemos implementado estaciones de residuos sólidos que permiten la correcta clasificación de residuos en la Unidad; asimismo, se realizan capacitaciones a todo el personal en relación a la gestión de residuos sólidos



Por otro lado, contamos con la EO-RS Green Care, responsable de la recolección, transporte interno y disposición final de los residuos que se generan en la Unidad. Para el caso de los residuos que tienen un valor y van a ser reciclados, se viene trabajando con la EO-RS Remesac y para el caso de los aceites residuales con la EO-RS Ampco, ambas debidamente autorizadas por el Ministerio del Ambiente.





Además, tenemos un convenio con la empresa Reverse Logistic, con la que venimos trabajando una Campaña para Recolección de RAEE, y así valorizar los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos; además de un convenio con la ONG Ayudando Abrigando a quienes se les hace entrega de las botellas de plástico que recolectamos para luego ser convertirlas en frazadas y donarlas a las poblaciones vulnerables.

¡Muy pronto te contaremos cómo participar de estas campañas de reciclaje!

3. Potencial de aprovechamiento sostenible de vicuñas y camélidos en Marcapomacocha

Por Omar Vásquez

En septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030, que propone una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 países, entre ellos el Perú, definiendo 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS). **El ODS 15 propone “Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, ... y detener la pérdida de biodiversidad”.**



Luz Fernandez representante de Naciones Unidas durante su participación en la Mesa de Acción “Ecosistemas Terrestres” organizado por Perú 2021 en julio de este año refirió que, de acuerdo con un informe de un grupo de investigación de la Universidad de Cambridge, “**el ODS 15 es uno de los 5 en los que el Perú está más atrasado y tiene grandes desafíos**”, y añadió que “**es importante involucrar al sector empresarial porque los Gobiernos no están siendo capaces de dar respuesta**”.

Haz click aquí y revisa el video

Mesa de Acción ODS #15: Vida de Ecosistemas Terrestres

Además, el Foro del Acuerdo Nacional, en abril del 2019 aprobó la **Visión del Perú al 2050**¹, en la cual se plantea una gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático; incluyendo aprovechar de manera eficiente y sostenible los recursos naturales, una gestión sostenible del territorio y sus servicios ecosistémicos.

Los diferentes estudios de la zona y del proyecto Ariana, han determinado que, además de contar con la infraestructura hidráulica para trasvasar el agua desde la cuenca alta del río Mantaro hacia el río Rímac para generar electricidad y atender la demanda de agua potable de Lima y Callao, existe un altísimo potencial de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, conservando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de la zona.



¹ <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>

Por ejemplo, un estudio de caracterización fenotípica y análisis de ADN² determinó que más del 90% de las llamas de Marcapomacocha se caracterizan por tener un fenotipo muy semejante al guanaco peruano, especie con un fenotipo excepcional, ya que es extremadamente rara en el resto de la población nacional y andina, siendo su principal característica la coloración de su lana los tonos rojizo oscuro a amarillo arcilloso, cabeza gris a negra y blanco en el pecho. También su tamaño y peso vivo estimados en 152.5 ± 12.3 kg son bastante mayores que el resto de los animales presentes en los Andes centrales y del sur del país.

Durante el incanato existía en Perú un gran número de vicuñas, las que fueron manejadas de manera eficiente bajo el sistema de chaku o rodeo. En esa época existía pena de muerte por la caza ilegal y el chaku se realizaba por orden real cada tres o cuatro años. Sin embargo, después del virreinato español y primeros años de república, en 1964 solo quedaban entre 5000 a 10000 ejemplares de esta especie debido a la caza furtiva de la vicuña por su valiosa fibra y competencia por pastos con el ganado doméstico.



Ante esa situación, el Perú en coordinación con instituciones internacionales y países vecinos, asume el compromiso de salvaguardar la vicuña. Actualmente existe mucha información respecto al manejo y aprovechamiento de la vicuña, desde 1991 se entregó a las Comunidades Campesinas la custodia y el usufructo de las vicuñas que habitaban en sus tierras.

² <http://www.scielo.org.pe/pdf/rivep/v23n3/a14v23n3.pdf>

A herd of vicuñas is shown in a mountainous landscape. The vicuñas are in the foreground, with some looking towards the camera. In the background, there are snow-capped mountains under a cloudy sky. The text is overlaid on a semi-transparent white box.

Conociendo la presencia de llamas con características particulares en Marcapomacocha y el potencial de realizar un manejo y aprovechamiento sostenible de la vicuña como una forma de recuperar y conservar la especie silvestre, además del desarrollo de iniciativas para recuperar los servicios ecosistémicos, mejoramiento de pastos, cosecha de agua, entre otros; en el 2018 Ariana Operaciones Mineras apoyó en la gestión y autorización del proyecto para el **Manejo y Aprovechamiento Sostenible de Vicuñas** a favor de la comunidad campesina Santiago de Carampoma otorgada por el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) con Resolución Administrativa N° 0719-2018-MINAGRI-SERFOR-ATFFS-LIMA, el cual pronto podrá ser implementado.

Con esta y otras iniciativas, en Ariana buscamos promover el desarrollo sostenible de la zona, alineado a nuestra misión de **transformar responsablemente los recursos minerales en prosperidad y desarrollo de nuestros grupos de interés.**

4. Comparte tus ideas ¿Cómo aportas a la sostenibilidad?

¿Qué haces en tu día a día para lograr una vida más sostenible?

Envíanos tus ideas a comunicaciones.spm@spm.pe y participa de nuestro boletín SPM Sostenible.

¡Todos somos SPM!



SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



facebook.com/arianaoperacionesmineras



instagram.com/proyectoariana



linkedin.com/showcase/arianaoperacionesmineras

¡Recuerda dar like y compartir!





SOUTHERN PEAKS
MINING